

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gobierno Regional del Callao

Abog. DIOFEMARISTIDES ARANA ARRIOLA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
FEDATARIO INSTITUCIONAL DEL
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 17433 Fecha:

Resolución Ejecutiva Regional N° 000275

Callao, 15 AGO 2016

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 354 – 2016 – GRC / GA – ORH de fecha 15 de Agosto del 2016, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración; y el Informe N° 390 – 2016 – GRC / GRI de fecha 25 de Julio del 2016, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que la Ing. Nancy Margarita Villela Alvarado, Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 15 al 28 de Agosto del 2016, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Gerencia Regional al Ing. Dante Reynaldo Rodríguez Mogrovejo, Jefe de la Oficina de Construcción y Vialidad, mientras dure el descanso vacacional de la Titular;

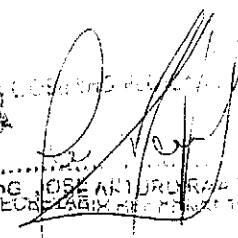
Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

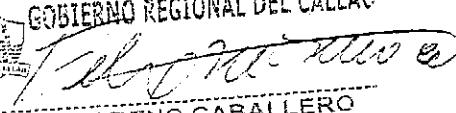
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao al Ing. Dante Reynaldo Rodríguez Mogrovejo, Jefe de la Oficina de Construcción y Vialidad, desde el 15 al 28 de Agosto del 2016, mientras dure el descanso vacacional solicitado por la Ing. Nancy Margarita Villela Alvarado.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


ABOG. DORA ARIADNA TRE SIERRA
SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.